

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería. Año VIII. Núm. 267

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Bélgica, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 17 de Febrero de 1915

La herejía en la cátedra oficial

El caso de Barcelona

Una catedrática de Zoología en la Universidad de Barcelona, oficialmente católica, como oficialmente es católica el Estado del cual depende y recibe la ley y el régimen, ha negado el dogma de la Encarnación del Verbo, injuriado enormísimamente a la Madre de Dios, la Inmaculada y siempre Virgen María, Patrona de España, a quien el Estado tributa debidamente los honores oficiales en la solemnidad anual de su Fiesta propia.

Los alumnos católicos de ese heterodoxo profesor protestaron públicamente y en la misma aula en que oyeron la... lección, contra la herejía blasfema... científica contra el ateísmo alevoso, escudado con la toga del Magisterio; hecho inveteradamente a sus conciencias, contra la paladina consciente y premeditada transgresión de las leyes vigentes que amparan y garantizan la ortodoxia católica en la enseñanza oficial, sin lo cual los católicos no concertarían con el Estado el contrato de la matrícula escolar mediando el precio señalado por el mismo Estado y que es bilateral, que impone derechos mutuos y obligaciones mutuas, que los padres cumplen haciendo a sus hijos discípulos de los maestros, que el Estado pone y por ministerio de los cuales cumple el mismo sus obligaciones respectivas, para que los alumnos sean ensenados, y enseñados católicamente, pues ley del Reino es que «la instrucción en las Universidades será en un todo conforme a la doctrina de la Religión Católica». Y vor este el artículo 167 de la ley requiere, para ejercer el profesorado... justificar bussa conducta religiosa, y el 170 separa, expulsa de la cátedra oficial al profesor que explica doctrinas perniciosas, esto es, como lo declara el artículo 296, «que emite doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud»...

De caso de Barcelona ya están enterados nuestros lectores.

Para formar juicio del suceso basata con la brevísima cita de la legalidad vigente que aquí hacemos.

¿Será separado de la cátedra oficial el zoólogo heterodoxo?

Nada hemos dicho de este triste y escandaloso suceso esperando el resultado de procedimiento gubernativo y no dar armas contra la justa indignación de los católicos, con pretexto de anticiparnos a los acontecimientos.

Pero pasan días y el catedrático sigue ocupando su cátedra.

Sabemos que es el Consejo de Instrucción pública el que ha de conocer del asunto y proponer resolución coa que termine el procedimiento gubernativo.

Pero también sabemos que el decano de la Facultad, y más aún, el rector, pueden y deben suspender en su cargo (art. 9º Reglamento de Universidades), al profesor herético. Y esta sanción preventiva no se ha cumplido, y en Barcelona continúan los desórdenes en la Universidad y el zoólogo convictivo de herejía y voluntario transgresor de las leyes, en su cátedra oficial.

Contra la herejía de ese profesor y contra esa manifestación lenidad de sus superiores jerárquicos hay que protestar y protestamos.

En cambio, y alegando que está prohibido —y es verdad, toda clase de protesta colectiva a los estudiantes, se instaura expediente— según nuestras noticias— a los valerosos jóvenes, que no pudiendo ni queriendo sufrir la herejía ni el ataque a manzana hecha a su favor, los levantaron sus voces para defender sus creencias, su libertad de conciencia, su derecho a ser enseñados sin perjuicio y mengua de la religión que profesan y también la misma ley civil de Instrucción Pública tan descaradamente hollada desde la misma cátedra oficial por el profesor.

No alentamos ni alentaremos jamás ninguna clase de rebeldía; pero sobre el legalismo está la justicia, y, cuando quien puede y debe, no la hace, lo menos que la equidad abona, es la protesta de quien sufre agresión injusta. Y es de experiencia, que manejan así consciente a los catedráticos heterodoxos sus diarias heterodoxias! Y cuando alguna vez, como ahora, el estrepito descubre y pone a flor y a vista de todos esos odiosos labores del astillamiento intemperante, la experiencia también demuestra que... el profesor, convicto y aun confeso, sigue en su cátedra y no cesa en su labor. Ejemplos? Lo sucedido en la cátedra de Literatura Jurídica en la Universidad Central en 1886; en la de Derecho penal de Salamanca en 1884; en el Instituto de Badajoz en 1884, etcétera. La serie es larga.

Es una desdicha en los sectarios al ocupar cátedras oficiales sabiendo que la enseñanza pública en España por el Concordato, por la Constitución, por las leyes y reglamentos del ramo tiene que ser católica. Lo digno,

sí se tiene vocación para la enseñanza, y no se tiene fe en Jesucristo y su Iglesia, es poner cátedra en su casa y no ocupar las de Institutos y Universidades.

¡Pero bien peor echarían los sables del racionalismo o el positivismo si tal hicieran!

ESE

Notas de sociedad

Hoy es esperado en esta ciudad nuestro estimado compañero, el ilustre periodista don José Pérez Mesa de León, ex director de LA INDEPENDENCIA.

Ha regresado de Málaga el distinguido joven y culto colaborador de este diario, don Félix Jiménez de la Pita.

El propietario don Francisco Fuentes ha regresado a Girona.

Ayer regresó a Finana el notario don José Alonso.

De Granada ha venido el ingeniero don Hermenegildo Gil.

Filosofía mezcla

Aprendición

Para la Independencia

Aprendición suela tomarse como síntesis de vergüenza. Así es, que a los que no la tienen se les llame hombres de poca aprendición.

Pero nosotros hablamos en términos filosóficos y en este sentido la aprendición es el primer elemento del juicio, porque por ella se conocen los términos que se han de comparar.

Quien mal aprende, mal juzga; por que toma el rábano por las hojas.

Mas, para aprender se necesita tener buen ojo, lo mismo que para cezar es indispensable tener buena puntería.

Hay muchos, que siempre tienen los ojos abiertos, pero a pesar de eso ven muy poco y aprenden menos.

Otros leen y leen y, quanto más leen, menos saben y es, que no consiste aprender ni en ver ni en leer, sino en saber ver y en darse cuenta de lo que se lee.

Cuantos se pasan su vida entre libros y estos son siempre para ellos libros cerrados, como cuantos empleados hay en centros literarios que no saben ni leer!

Aprende el que tiene condiciones para que se le fijen las ideas, es decir, cerebro impresionable, pero quién no sabe que abundan las cabezas sin seso?

Además el que quiera aprender necesita fijese, pero como ésta necesita el contrapeso del trabajo hay muy pocos que en verdad aprendan, aunque todos desearíamos saber mucho si la ciencia fuese infusa.

Por falta de fijese se aprende poco y esto mal aprendido, de aquí que hay en muchas cabezas un verdadero galimatías.

Cuando un fotógrafo tiene preparada la máquina dice a la persona que va a retratar: ahora quietecito, fíjese usted aquí, y le señala el punto a donde debe mirar. Si no se obedece al fotógrafo, la figura sale movida y, por por consiguiente, confusa y quizás ensombrada.

Pues así, si no fijamos la mente, la representación de las cosas en la misma, que es lo que se llama idea, o no se verifica, o se hace de una manera imperfecta, y de aquí luego las equivocaciones.

Con materiales de tan malas condiciones, como son las ideas confusas o estumadas podemos deducir la clase de juicios que pueden hacerse.

De todo esto se deduce que si queremos ser hombres de juicio debemos saber aprender.

AGREFFE

El gordo

Continúa la incógnita

Ayer tampoco supuso nada cierto acerca de quienes sean los poseedores del billete premiado con el gordo en el sorteo de aniversario.

Se insiste en que el billete está en Almería, pero no admitimos rumores hasta tanto no se comprueben las versiones que circulan.

Ya se sabrá quienes son los misteriosos afortunados.

Importante a las señoras y fondistas

Desde el día 10 del corriente (miércoles) se venderá la carne de cordero superior y a los precios siguientes:

Un kilo, 1,75 céntimos.

Medio kilo, 0,90.

Un cuarto de kilo, 0,45.

Ojo con las criadas, señoras, y no dejarse engañar.

De Gádor

La voz de un pueblo

Los temores que, mirando el porvenir, expusimos desde estas columnas, se han convertido en desesperante realidad. Los obreros de Gádor carecen de trabajo; no tienen donde ganar el sustento diario; la miseria y el hambre que, desde que estalló la guerra europea, están penetrando en todos los hogares españoles, han hecho su aparición en este pueblo, cayendo bajo su dominio centenares de familias.

Este pueblo, por su especial constitución, es, sin duda, el que más sufre los efectos de la gravísima situación creada por el actual conflicto europeo. Aquí no hay ricos; aquí no hay grandes propietarios; toda la riqueza de un término municipal es propiedad de unos cuantos señores que no viven con nosotros; los productos de su humilde villa van a aumentar en otras regiones, y así el gran propietario, apurado de nosotros el rico heredero, no llegando hasta el los lamentos del pobre, no puede remediar, como seguramente lo haría, las necesidades del proletariado.

Prácticamente todos los trabajos, en los cuales entraña ocupación el gran número de hijos de este pueblo, lo hacen que reintegren a la patria chisca, y esto ha contribuido a agravar más el conflicto, y a hacer más pavorosa la situación del jornalero.

Cuando se parlaba que en la actual época había trabajo por algún tiempo en la costa y embarque de la naranja, los fieros temporales reinantes han arrasado los campos, derribando casi todo el fruto y llevando la ruina a todos los hogares.

Perdida la esperanza que en la actual época habría trabajo por algún tiempo en la costa y embarque de la naranja, los fieros temporales reinantes han arrasado los campos, derribando casi todo el fruto y llevando la ruina a todos los hogares.

Perdida la esperanza que el cosechero pusiera en la producción de sus parras, aunque quedaba otra, que, sino en todo, en parte pudiera hacerlo más efectiva su situación; la esperanza que le infundió el he-mos aspecto de sus hermanas; pero esa esperanza, la última que abrigaba, ha sido arrasada por el furioso vendaval, despojando su alma de toda ilusión, como ha dejado sus árboles de fruto.

Hasta hoy, el obrero de Gádor está dando pruebas de una paciencia y una resignación dignas de alabanza y admiración; pero no podemos predecir si al de darán mucho este estado de ánimo: lo que sí podemos afirmar es, que algo inquietante llena el ambiente, algo que reclama pronto y eficaz remedio, y debe incluirse de todo género.

Nombrar una Comisión, formada por representantes de la nobleza, el ejército y la marina, encargada de organizar solemnes actos y fiestas, crear en las capitales de provincias y cabzas de partidos judiciales, juntas del Centenario, a fin de que en toda España se celebre ésta tan memorable.

Invitar a la Real Academia de San Fernando, a que organice una exposición y certamen artístico, cervantino.

Publicar desde el próximo mes de Abril un periódico crónico del centenario, órgano de la Junta organizadora del mismo, donde se publicarán los acuerdos de carácter oficial que se adopten.

En la Catedral

Sermones de Cuaresma

Como tenemos anunciado, en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán con toda solemnidad los ejercicios de Cuaresma.

Hoy, miércoles de Ceniza, y todos los Domingos siguientes, predicará en la Misa mayor el R. P. Francisco Massaguer, S. J., que está muy bien encargado de predicar en los ejercicios de la tarde, los misañas y viernes.

Nuestro amadísimo Prelado, que tanto se interesa por el bien espiritual de sus fieles, es entusiasta de este género de predicación, y no dudamos que el templo principal de nuestra ciudad verá concurridísimo durante el actual tiempo de Cuaresma, accediendo gustosos a su llamamiento.

ACUERDOS

El Centenario de Cervantes

La Junta encargada de la organización del centenario de Cervantes ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, para comunicarle los siguientes acuerdos, por aquella adoptados.

Publicar en la «Gaceta», dentro de este mes, la convocatoria para el anteproyecto del monumento que se erigirá al glorioso del Quijote, en la plaza de E. P. N.

Invitar a los centros de cultura de España y América, a que moral y económica mente se asocien al centenario.

Nombrar una Comisión, formada por representantes de la nobleza, el ejército y la marina, encargada de organizar solemnes actos y fiestas, crear en las capitales de provincias y cabzas de partidos judiciales, juntas del Centenario, a fin de que en toda España se celebre ésta tan memorable.

Invitar a la Real Academia de San Fernando, a que organice una exposición y certamen artístico, cervantino.

VADAROL.

pretendes justificar tu conducta de abstención», dijo el perro al gato.

«Que yo me abstengo», le contestó el gato indignado. Tengo conciencia de no ser como esos políticos que con abstención, creen que eluden responsabilidades. Jamás se me ha presentado un caso en que defendier a nuestro amo que yo no lo haya hecho con mis uñas y con mis dientes.

«Si, así será, pero no lo pareces. El amo pasa por lo lado y para ti como si no pasara nada. Yo, apena no veo, meno la cosa en señal de satisfacción y de gratitud. Si se acercas a ti amo para hacerte una fiesta a la noche y a la víspera.

«Aunque yo porto los perros teneas fama de nobles, no dejamos nosotros los gatos de tener nuestro pedacito de corazón. A veces los más honestos y apetitosos son los que tienen más nobles de alma.

«Yo me porto así con el amo para darle a entender que ni uno de aquellos que me trae, estope sino ingratiitudes, porque esto es el pago que dan las cristiadas. Además a la chita callada y en medio de mi aparente indiferencia por el amo, yo estoy haciendo un beneficio que tú nunca serás capaz de prestar, no por falta de voluntad, sino por falta de condición, y con esto no quiero ofenderme.

Mientras te está ladera que ladra, muchas veces porque el sol mueve una caña, yo estoy por las habitaciones observando y husmeando por los rincones a ver si cazo ratas que roban las comidas, las ropas y los papeles que guardas en tu casa.

Si hubiese muchos gatos que guardases los rincones de las habitaciones de sus amos no sufrirían éstos mucha perjudicia, porque aparte las rodeadas de los ratones, como si hubiese más criados fieles, de los que hay, que guardasen los secretos de las casas, en las cuales sirven, no habrían tantas familias publicamente desprestigiadas.

Aclaraciones de la situación

La carretera de Gádor a Laujar

Al teor de la comunicación que sigue, enviada por el alcalde de Laujar al señor gobernador civil, pudieran escribirse tantas como pueblos tiene la región uvera.

Nosotros llamamos la atención del señor gobernador civil, una vez más, para que no olvide que el problema uvero es el problema de los problemas en nuestra provincia, rogándole que de todas veras se interese por su solución, pues, de lo contrario, nosotros no dudamos que habrá de ser testigo de días de mucha pena.

La comunicación dice así:

Al señor gobernador civil.

Poigo en conocimiento de V. S. que desde el día 10 del actual se encuentran paralizados en todo este término municipal los trabajos del tercer tramo de la carretera llamada de Gádor a Laujar, establecido por tanto sin ocupación los braceros de este pueblo que vienen soportando con gran resignación el sistema de trabajo que sigue el contratista don Santiago Ferre, de no dar ocupación en él, más que a un número muy reducido, de 25 o 30 braceros, con un jornal de 6 o 7 reales para que fueran turnando por días.

Como esta paralización es injustificada, por cuanto dicho contratista

POR TELEGRAFO

El carnaval en Madrid

Día espléndido.—Animación.—Desgracias

Madrid, 16.—A causa de lo espléndido del tiempo, se han celebrado con extraordinaria animación las fiestas de carnaval.

En la Castellana y Recoletos el gentío era fulgurante.

Además de las carrozas que se exhibieron en los días anteriores, esta tarde ha salido la carroza del Ayuntamiento representando al dios Momo, que ha sido elegidísimo.

En todas las iglesias de esta corte se han celebrado también solemnes cultos de desagravios al Santísimo Sacramento por los pecados y escándalos de carnavales, los que han revestido extraordinaria brillantez.

Este mediodía recibieron la Sagrada Eucaristía gran número de fieles.

En Inglaterra

Falta de minerales españoles

Reproducimos en la «Revista Minera» esta interesante noticia:

Los fabricantes ingleses de lingote para el Bessemer se hallan en situación muy difícil, a causa de la escasez de minerales puros (*hematita ore*). De no reservarse el conflicto, muchos hornos altos habrán de ser apagados, precisamente cuando más falta hacen para proveer a las grandes necesidades de acero de las fábricas de material de guerra del Estado. Así lo explica largamente *The Iron and Coal Trades Review*, de Londres.

A causa de la escasez de buques y de las dificultades de la navegación, los arribos de mineral son raros.

La producción de esas minas en Inglaterra no llega a dos millones de toneladas al año, y normalmente se importa siete millones, casi todo de mineral hematítico de las tres terceras partes procede de España.

Pero es el caso que los fletes de Bilbao a Middlesbrough se han pagado ya a 16 chelines y están en alza, mientras que el precio normal ha sido con frecuencia de 4 chelines.

Además, los navieros se retrasan de aceptar embarques para la costa Este, y el recurso da expedir el mineral para los puertos de la costa Oeste, el vánculo después por ferrocarril, ha de tropezar con la dificultad de que el material y las líneas no pueden dedicarse a este transporte extraordinario en las presentes circunstancias.

Por último, en mayor o menor grado, ha de inducir en la agravación de la crisis el anuncio bloquismo del litoral de las islas británicas por los submarinos alemanes, aun suponiendo que no llegara a tener gran efecto.

POR TELEGRAFO

El ferrocarril de Fez

Construido

Madrid, 16.—Telegrafían de Fez que el ferrocarril militar que estaba construyéndose ha quedado concluido.

El día 5 llegó el tren a la capital del imperio marroquí.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Sin noticias

Madrid, 16.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos manifestó que no tenía noticias que comunicarnos.

Sobre la confesión y la comunión de los soldados

A la pregunta: «Es falso, antes de administrar la comunión a los soldados, contentar con darles la absolución colectiva, sin confesión previa, exigéndoles solamente la necesaria contrición?», la Segunda Penitenciaría ha respondido:

«Afirmativamente, según opinión del Señor Pontífice, no hay inconveniente en que los soldados, si se les de ese modo, reciban la Sagrada Comunión. Los capellanes consideran de suerte que los soldados de que tal absolución no se dicte sino cuando se recibe en buena fe la confesión y se hace probable de confesión en forma normal, si se escapa el peligro.»

LA SUBIDA DE LOS FLETES

En todas partes ha subido el precio de los fletes, hasta tal punto, que se han triplicado en muchos casos y duplicado generalmente en otros.

En los Estados Unidos resulta un problema difícil para el transporte de trigo, harinas, algodón y materias varias alimenticias.

Los precios de los fletes para los grano en Liverpool suben, comparando los tipos vigentes en Julio último y en Febrero actual, más de 25 por 100 de Nueva York a Liverpool, Manchester, Londres, Glasgow, a Bristol, Hill, Marsella, etc., etc.

Desde Bremen a Rotterdam el precio de los fletes para los granos era de un chelin y diez y medio peniques, y ahora es de diez y seis peniques.

Los que han tomado trigo en Italia, han tenido que pagar de 25 a 40 chelines por tonelada, en tanto que, antes de la guerra, el precio era de tres chelines y tres peniques por tonelada.

Estos datos los tomamos del «Journal of Commerce».

En Inglaterra se registra la misma elevación.

Los precios en la Argentina y Liverpool,

para el transporte de trigo han sido de 65 a 67 chelines la tonelada y de 30 para el carbón a Alejandría.

Al mismo tiempo se han cargado buques desde Cardiff a Brindisi a 33 chelines, contra 19 chelines 7 peniques de tiempo normal, como más alto, y 6 chelines 9 peniques, lo más bajo.

Los tipos de las fletes para Lisboa suben a 13 chelines, contra 6 del año 1914, y para Barcelona a 25 chelines, contra 7 chelines 6 peniques que fue el precio más alto de 1914.

Entre Nueva York y Scandinavia han avanzado de 16 en agosto último a 60 y 65 actualmente.

Nunca se han conocido semejantes límites de costa en el transporte marítimo.

Orden del día**Consejo de Fomento**

Por disposición del Excelentísimo señor Comisario Regio Presidente, ruego a V. S. la asistencia a la sesión que ha de celebrarse al próximo día 17 a las 4 de la tarde en la Diputación, con el siguiente orden del día.

—Despacho ordinario.

—Asuntos de régimen interior.

—Informe del expediente y proyecto sobre autorización para construir obras complementarias en el embarcadero de minas que los señores Vida y hijas de Pedro P. Ganzález, tiene establecido en Cala de los Picos (Cuevas).

—Informes de subvenciones solicitadas del Ministerio de Fomento por las sociedades «La Violeta», «Sindicatos agrícolas de Almería y Tabernas» y «Centro católico de Tijola».

De la Diputación

El contingente provincial

Se ha enviado al «Boletín Oficial», el pliego de condiciones y el anuncio de subasta para el arriado del contingente provincial desde el primero de Abril del presente año hasta el 31 de Diciembre de 1919.

La subasta se celebrará el día 24 del próximo mes de Marzo simultáneamente en la dirección general de administración y en la Diputación provincial.

El rematado consignará en fianza la cantidad de 30,000 pesetas y tendrá un premio de cobranza del 5 por 100 en lo contrario y el 7 por 100 en los atrasos.

Las oposiciones

En la Diputación provincial constituyó ayer el tribunal de oposiciones para la continuación de los ejercicios.

No comparecieron ninguno de los opositores que fueron llamados, pertenecientes al turno libre teniendo que suponerse el acto.

Ho y se constituyó nuevamente el tribunal a la hora indicada, y se consideraron eliminados los opositores que no comparecieron en el acto de ser llamados.

Comisión

Mañana a la tarde celebrará sesión la Comisión provincial.

DOS TELEGRAMAS**La crisis obrera****En Antas**

El alcalde de Antas ha telegrafizado al Gobernador civil que sigue:

«Trescientos obreros y más de 100 familias recurren a esta Junta en manifestación pacífica, pidiendo pan y trabajo. Imposible sostener tan angustiosa situación. Agotadas las familias prudentes Rogamos V. S. interese poderes públicos pronto necesario socorro. Por la Junta defensa de Antas, Diego Solera.»

Dicho telegrama ha sido trasladado al mismo de la Gobernación.

En Pulpí

En el Gobierno civil recibióse ayer un telegrama del alcalde de Pulpí que decía lo siguiente:

«Hecho insostenible triste situación estableciendo por pertinaz sequía y completa paralización toda clase trabajos. Acuden diariamente a esta alcaldía infundados padres familia, pidiendo socorro por sentir hambre, cosa que no puedo facilitar por falta recursos este municipio. Ruego suplique Gobierno S. M. ordene terminación obra esta, arrastrera a la de Aguilar a Vera para remediar en parte sentidas necesidades y situación mayor conflicto.»

También de este despacho se ha dado traslado al ministro de la Gobernación.

POR TELEGRAFO

De Melilla**Jordana mejorada**

Madrid, 16.—Participan de Melilla, que el señor Gómez Jordana, comandante general de aquella plaza, se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha sufrido.

En los Estados Unidos resulta un problema difícil para el transporte de trigo, harinas, algodón y materias varias alimenticias.

Los precios de los fletes para los granos en Liverpool suben, comparando los tipos vigentes en Julio último y en Febrero actual, más de 25 por 100 de Nueva York a Liverpool, Manchester, Londres, Glasgow, a Bristol, Hill, Marsella, etc., etc.

Desde Bremen a Rotterdam el precio de los fletes para los granos era de un chelin y diez y medio peniques, y ahora es de diez y seis peniques.

Los que han tomado trigo en Italia, han tenido que pagar de 25 a 40 chelines por tonelada, en tanto que, antes de la guerra, el precio era de tres chelines y tres peniques por tonelada.

Estos datos los tomamos del «Journal of Commerce».

En Inglaterra se registra la misma elevación.

Los precios en la Argentina y Liverpool,

para el transporte de trigo han sido de 65 a 67 chelines la tonelada y de 30 para el carbón a Alejandría.

Al mismo tiempo se han cargado buques desde Cardiff a Brindisi a 33 chelines, contra 19 chelines 7 peniques de tiempo normal, como más alto, y 6 chelines 9 peniques, lo más bajo.

Los tipos de las fletes para Lisboa suben a 13 chelines, contra 6 del año 1914, y para Barcelona a 25 chelines, contra 7 chelines 6 peniques que fue el precio más alto de 1914.

Entre Nueva York y Scandinavia han avanzado de 16 en agosto último a 60 y 65 actualmente.

Nunca se han conocido semejantes límites de costa en el transporte marítimo.

Orden del día**Consejo de Fomento**

Por disposición del Excelentísimo señor Comisario Regio Presidente, ruego a V. S. la asistencia a la sesión que ha de celebrarse al próximo día 17 a las 4 de la tarde en la Diputación, con el siguiente orden del día.

—Despacho ordinario.

—Asuntos de régimen interior.

—Informe del expediente y proyecto sobre autorización para construir obras complementarias en el embarcadero de minas que los señores Vida y hijas de Pedro P. Ganzález, tiene establecido en Cala de los Picos (Cuevas).

—Informes de subvenciones solicitadas del Ministerio de Fomento por las sociedades «La Violeta», «Sindicatos agrícolas de Almería y Tabernas» y «Centro católico de Tijola».

De la Diputación

El contingente provincial

Se ha enviado al «Boletín Oficial», el pliego de condiciones y el anuncio de subasta para el arriado del contingente provincial desde el primero de Abril del presente año hasta el 31 de Diciembre de 1919.

La subasta se celebrará el día 24 del próximo mes de Marzo simultáneamente en la dirección general de administración y en la Diputación provincial.

El rematado consignará en fianza la cantidad de 30,000 pesetas y tendrá un premio de cobranza del 5 por 100 en lo contrario y el 7 por 100 en los atrasos.

Las oposiciones

En la Diputación provincial constituyó ayer el tribunal de oposiciones para la continuación de los ejercicios.

No comparecieron ninguno de los opositores que fueron llamados, pertenecientes al turno libre teniendo que suponerse el acto.

Ho y se constituyó nuevamente el tribunal a la hora indicada, y se consideraron eliminados los opositores que no comparecieron en el acto de ser llamados.

Comisión

Mañana a la tarde celebrará sesión la Comisión provincial.

DOS TELEGRAMAS**La crisis obrera****En Antas**

El alcalde de Antas ha telegrafizado al Gobernador civil que sigue:

«Trescientos obreros y más de 100 familias recurren a esta Junta en manifestación pacífica, pidiendo pan y trabajo. Imposible sostener tan angustiosa situación. Agotadas las familias prudentes Rogamos V. S. interese poderes públicos pronto necesario socorro. Por la Junta defensa de Antas, Diego Solera.»

Dicho telegrama ha sido trasladado al mismo de la Gobernación.

En Pulpí

En el Gobierno civil recibióse ayer un telegrama del alcalde de Pulpí que decía lo siguiente:

«Hecho insostenible triste situación estableciendo por pertinaz sequía y completa paralización toda clase trabajos. Acuden diariamente a esta alcaldía infundados padres familia, pidiendo socorro por sentir hambre, cosa que no puedo facilitar por falta recursos este municipio. Ruego suplique Gobierno S. M. ordene terminación obra esta, arrastrera a la de Aguilar a Vera para remediar en parte sentidas necesidades y situación mayor conflicto.»

También de este despacho se ha dado traslado al ministro de la Gobernación.

POR TELEGRAFO

De Melilla**Jordana mejorada**

Madrid, 16.—Participan de Melilla, que el señor Gómez Jordana, comandante general de aquella plaza, se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha sufrido.

En los Estados Unidos resulta un problema difícil para el transporte de trigo, harinas, algodón y materias varias alimenticias.

Los precios de los fletes para los granos en Liverpool suben, comparando los tipos vigentes en Julio último y en Febrero actual, más de 25 por 100 de Nueva York a Liverpool, Manchester, Londres, Glasgow, a Bristol, Hill, Marsella, etc., etc.

Desde Bremen a Rotterdam el precio de los fletes para los granos era de un chelin y diez y medio peniques, y ahora es de diez y seis peniques.

Los que han tomado trigo en Italia, han tenido que pagar de 25 a 40 chelines por tonelada, en tanto que, antes de la guerra, el precio era de tres chelines y tres peniques por tonelada.

Estos datos los tomamos del «Journal of Commerce».

En Inglaterra se registra la misma elevación.

Los precios en la Argentina y Liverpool,

para el transporte de trigo han sido de 65 a 67 chelines la tonelada y de 30 para el carbón a Alejandría.

Al mismo tiempo se han cargado buques desde Cardiff a Brindisi a 33 chelines, contra 19 chelines 7 peniques de tiempo normal, como más alto, y 6 chelines 9 peniques, lo más bajo.

Los tipos de las fletes para Lisboa suben a 13 chelines, contra 6 del año 1914, y para Barcelona a 25 chelines, contra 7 chelines 6

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Antonio Gómez Martínez.
Defunciones.—Diego Martínez Gatica.
Doctores Huesca: Hernández y María Aranda Forte.

Casamientos.—José Martínez Méndez con Isabel Belón Ruiz; Antonio Ibarra Vizcaína con Ana Bonchera García.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Miguel Serrano Fernández.

Salió en conducción para el penal del Dueso (Santander) el preso Antonio Bayo Villegas.

Fueron puestos en libertad Enrique Mesa Marín y Antonio Gilbarri Beza.

Quedaron recluidos encarcelados en dicho establecimiento 51 hombres y 2 mujeres.

Demente

Ayer se dispuso que el acogido en el Asilo de San Bartolomé, Emilio Delgado Andújar, ingrese en el manicomio por padecer ataques de engañamiento mental.

Tienda Asilo

Durante el día 13 se distribuyeron en la Tienda Asilo 1.572 reales.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 85 kilos de pan y 19 costillas.

Detenciones

La Guardia civil de Cuevas ha detenido a Manuel García Pérez y Juan Fernández Capo, que se hallaban recién casados judicialmente.

La de los Molinos de esta capital ha detenido a los gitanos Antonio Moreno Amador, José Amador Torres, Benito Amador Santiago y Rafael Amador Rodríguez autores de robo e incendio de cañas en el cortijo llamado de los Cortijeros.

Además los tres últimos estaban reclamados por ser prófugos de quintas.

Destino

Ha sido destinado a mandar el puesto de la guardia civil de Níjar nuestro querido amigo el cabo don Francisco Aguilera Alamo, que actualmente presta sus servicios en la comandancia de la capital.

Una denuncia

Se nos denuncia que en una de las posadas de esta ciudad hay un acaparador de aves.

Acogemos la denuncia para los efectos oportunos.

Postales

El centro de Jóvenes para la Defensa social, de Berceo, ha solicitado gran número de postales para facilitar la protesta general contra las blasfemias proferidas en plena catedra por el profesor de Zoológica general de aquella Universidad, señor Funes.

Nombramiento

Ha sido nombrado regidor de la propiedad intelectual del partido de Canjáyar, don Fernando García Espín.

Aviso a los dueños de minas

Se negocian minas de hierro o de zinc en buenas condiciones.

Para informes, don Guillermo Rodríguez Pérez (Alsoluz) A merita.

Se alquila

Un local de 200 metros cuadrados bien ventilado y con 4 puertas de hierro en la Ronda de Alfarcos número 7.

Señorita

Ofrece a domicilio, las siguientes lecciones:

Dibujo Artístico y Geométrico, Pintura al Oleo, a la acuarela, al pastel y pirograbado.

Bordados encajes, rafas, floses, costura, tetería y caligrafía.

Calle de Mariana número 3 informarán.

Se alquila

Se alquila un almacén en la calle de Herández, número 41.

Darán razón: Paseo del Príncipe, 17 bajo.

Novelas escogidas de varios autores

Víctimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'ermite, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lister, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrad de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Gabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por Gabino Tejado, 1'50. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueba, 2'00. Realidades, por José Vallet Salbeter, 3'00. Peleus por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Obras de utilidad

Obras de la insignie escritora doña Isabel Chicheri y Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Delicias de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-mariológica de Lérida, 1'00; Ejercicio plástico de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en acto. La vuelta de Tobías, cuadro lírico en acto. (Comedias y sainetes). La incha de la vida, Rubí, Violeta, La adoración de los Reyes, Madre y Madrana y La lágrima, a 50 céntimos cada una.

Boletín religioso

Santos de hoy, miseras.—Ayuno de obediencia, Santos Juan de Capadocia y Alejo y P. Comerio.

Santos de mañana, jueves.—Santos Ildefonso, Maximino y Cendio.

Peregrina de San Pedro Apóstol.—Hoy miseras de canasta, a las noches, 10'—misa bendición e imposición de la canasta, 3' plática por el Rvdo. señor cura parroco.

Todos los días, al inicio de oraciones, Ho-

sario, ejercicios del P. Valverde, y «Pardon John Doe mis».

Los domingos habrá sermón. En los viernes habrá además Vía Crucis y Misericordia.

El 16 de Marzo comenzarán los solemnes ejercicios plásticos de los Tres Martes, que la cofradía de la Pía Unión dedica al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua.

Durante los días 17, 18 y 19 de Marzo, solemne triduo en honor del glorioso Padre San José.

Esta 20 dará comienzo el septenario de Dolores.

Real Convento de la Purísima Concepción. Todos los viernes de Cuaresma y a la misma hora de las cinco de la tarde Santo Rosario, ejercicio del Vía Crucis y Misericordia.

Parroquia de San Roque.—Hoy miércoles de ceniza, a las nueve de la mañana, bendición e imposición de la ceniza, Misa solemnizada y sermón.

Todos los días de cuaresma, excepto los miércoles y viernes, al oscocer, se rezará el San o Rosario, lectura del P. Valverde, canticos, y los domingos sermón doctrinal por el cura de la parroquia.

Los martes se hará el ejercicio del Vía Crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy miércoles 17 de Febrero se impondrá la ceniza en todas las misas desde las 6 a 12.

Durante la cuaresma, por la tarde a las 6 a 12, Santo Rosario y lectura. El día 31 empezarán los Siete Domingos de San José. Este ejercicio se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y jueves tendrá el Vía-Crucis y Plática doctrinal.

Santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para sirviantas, bajo a dirección del R. P. Manuel Luque S. J.

Empiezan el día 2 de Marzo a las 3 de la tarde y terminarán el día 7, con la comunión y Bendición Papal.

Distinción de los ejercicios:

Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio, canticos; 6 a 12, Pláticas, 7, canticos.

Por la tarde: 3, Santo Rosario, canticos, Plática y canticos; 4, sermón; 4 a 12, canticos. Por la noche: 8, Vía-Crucis, sermón y canticos.

Se ruega a todas las señoras manden sus sirviantas y a las Conferencias los pobres que visitan.

Los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras serán dirigidos por el R. P. José Manuel Alcaraz, S. J., y darán comienzo el jueves 11 de Marzo, a las tres de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—Hoy miércoles de ceniza, a las ocho de la mañana, bendición e imposición de ceniza y Misa solemnizada.

Se impondrá también la ceniza a los fieles al final de las misas sucesivas.

Por la noche, Rosario y sermón a cargo del R. P. Tomás Alonso.

Los demás días de cuaresma, al oscocer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Vía Crucis dándose a adorar al Señor el Lignum Crucis.

Los domingos a rmón a cargo del M.R.P. Prior.

Para todos nuestros lectores

Decreto de admisión del registro militar «El Begón», del término de Almería.

Reacción de intereses de inscripciones nominativas de los vencimientos que se presentan, pertenecientes a los Ayuntamientos que se indican.

Distribución de fondos para cubrir los gastos de Diputación provincial en el presente mes.

Otros varios asuntos de escaso interés.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Herraje de primera, 46 y 50 pesetas 100 kilos.

Lienzo segundo, 43 a 46 Idem idem.

Garbanzos, 42 a 46 idem idem.

Arroz, 5'50 y 7'10 idem arroba.

Habichuelas, 6'50 a 6'10 idem idem.

Aceite de oliva, 12 idem idem.

Azúcar de caña, 10 idem idem.

Bacalao, 1'30 y 1'50 idem kilo.

Panzón, 11 pesetas fanega.

Patatas coloradas, 2'75 idem arroba.

Lechuga blanca, 2'35 idem idem.

Carbón vegetal, 1'50 idem idem.

Idem de ceb 90 céntimos arroba y tres pesetas kilo.

Cebolla, 7'25 pesetas fanega.

Paja, 0'90 céntimos arroba.

Vinagre, 3 a 4 pesetas idem.

Vino, 5'6 idem idem.

Petróleo, 25 y 25'12 idem caja.

Tocino, 2'60 idem kilo.

Sal, 1 peseta kilo.

Cafe, 4'50 y 7'50 pesetas kilo.

Jabón Rocamora, 7 y 1'2 idem idem.

Pimiento molido, 12 y 15 idem idem.

Carne corriente de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.

Idem idem con hueso, 2'30 idem idem.

Idem de cerdo, 1'75 idem idem.

Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.

Huevos, 1'25 y 1'40 docena.

Pan blanco, 45 céntimos kilo.

Idem bombón, 40 idem idem.

Leña, 2'50 a 3 pesetas kilo.

Galletas, 28, esquina a la calle Real.

PARA SACERDOTES Y ESTUDIANTES

Fonda Española

Calle Real número 35

En este establecimiento se admiten hermanas desde dos pesetas diarias y si se abona por mensualidad se hace lo de 60 pesetas mensuales.

Almería 16 de Febrero de 1914. JOAQUIN LAYNEZ.

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago es éntesis con el Elizit Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, nevrastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; supime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago éntesis, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto a quien lo pida.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recompensas en varias ex-

posiciones. Sobre pedidos remítase gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

AMPLIACIONES
fotográficas insta-
terables
Pinturas al óleo,
pastel y acua-
rela
Reproducciones
y toda clase de tra-
bajo fotográfico

José Luque Nestal
Talleres y oficinas:
COLEGIATA, 5
MADRID

PLACAS
carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio
Casa especial en contratos comerciales para regalo de amistades

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
BALSAMO VICTORIA
que a base de Mecotan, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora la
FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta
franca para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.
Imposición y entrega de Pgtes. postales 15.30 a 17 h.
Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.
Reclamaciones (2). 15.00 a 17 h.
Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.
Lista (Poste Restante). 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.
Giro postal y Lista del Giro (los domin-
gos y días festivos de 8.30 a 12). 8.30 a 13 h.

Correos

Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4.15; del correo de Poniente (primera expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), a las 9.30; se-
gunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del Níjar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30; idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se re-
cogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la sa-
lida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tar-
de serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pidáse catálogos consultarse precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de
granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pidáse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMÁN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin sacar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y otros sistemas americanos, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de versa horario por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consulta permanente

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Solá. En Granada: Pedro Antonio Sánchez

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad general,

Frasco, 2'50 ptas.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con e. tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman diariamente los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTHENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nueva y tan perfecta, que arden y se consumen, de principio al fin, con la misma igualdad y pureza que las más excelentes ceras.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava).

Gavios a todas partes

LIBROS

El secreto de lord Kitchener

En esta administración está a la venta una nueva obra del señor Critic Venalí, autor de la famosa fantasía política "La República española en 1911... titulándose esta nueva producción del señor Venalí, que recomendamos a nuestros lectores. «El secreto de lord Kitchener. - Fantasía sobre la guerra europea».

Precio, dos pesetas.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan a umbral AGUAS SUBTERÁNEAS deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea - Investigación de las aguas ocultas - Antiguas y nuevas teorías - Experimentos de hidroscopía», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos PESETAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

MANZANILLA ROMANA

Rómulo y Remo
SELECCIONADA (Marca registrada)

L. Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sientan bien. Es mejor que el agua porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgas.

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un immejorable antidiáfrico. — Venta en farmacias, droguerías y bodegas ultramarinos.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, vanquidas fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TROMBOS INTESTINALES Y ESTRÉNMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositario, SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9, MADRID.

Pídase a Manuel Torre Otero, calle Granada 21; «La Utrera», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe 20, sillería Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Castellar número 5, ultramarinos; Gervasio Losoya Andrés, paseo del Príncipe 20, sillería Boulevard número 77; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultramarinos; Antonio García Parra, Almedina número 15, comestibles; Manuel Soler, San Ildefonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almedina 3, comestibles; José Pérez, Almedina Alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Raína 5 y Arrieta 11, ultramarinos, cristal, loza y otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 2; «Las Bombas», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Montesino, Trajano 11, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montesino, Trajano 11, ultramarinos; Juan Fernández Pérez, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerto Puerto, calle Granada 14, churrería 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 8, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 26, ultramarinos; Basilio Álvarez, Majadahonda 27, comestibles; Ricardo Martínez, Francisco Soler, C. Cenital; Nicolás Vargas, «La Moñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Fermala, plaza de Purchena; Manuel Carrillo, comestibles; Barrio Alto. — Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (enviar sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abadesa 5, MADRID.

Bodega del Patio

Real, 44. ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al museo de la Reina; Maecón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo); Hernán Cortés, 7, (Rostrero), y Pescaderos 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

Real 44, frente al Juzgado

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medicamento más práctico y eficaz para combatir y derrotar cualquier malestar como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cósmica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

Reposo de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias y ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.</